

Propuesta de autodiagnóstico de la situación de las mujeres mineras en zonas de extrema pobreza

Ana Maria Aranibar, Daniel Lafuente
y Luddy Montesinos

La presencia de las mujeres en la explotación de las minas en Bolivia data desde la época de la colonia. En el famoso Cerro rico de Potosí ya existían mujeres que directa o indirectamente constituían parte del proceso productivo minero. *“Un gran número de las operaciones en el cerro rico pertenecía a mujeres que estaban ligadas familiarmente con españoles e indígenas”*¹.

Las protagonistas de la época eran hijas de dueños de minas, como por ejemplo Mariana Rodríguez, Catalina Francisca Eufrasia Ortiz; la participación de las mujeres durante la explotación del Cerro Rico de Potosí, era de carácter propietario y también de carácter empresarial, puesto que participaban activamente del negocio minero.

A esa actividad de carácter empresarial, se agrega la presencia activa de las mujeres en la vida laboral. Debido a la falta de mano de obra barata se contrataba a mujeres en los ingenios como mingas para la recuperación de la plata (de *mincani* en aymará o *minka* en quechua que significan alquiler), aquellas eran personas que por su propia voluntad se “alquilaban” a los españoles, generalmente dos mujeres indias y jóvenes a las cuales se les pagaba al día dos reales. Su trabajo consistía en clasificar manualmente las menas fragmentadas para su posterior amalgamación.

En el siglo XVI, las mujeres no solo recogían los trozos útiles en los desmontes, trabajando como palliris, se dedicaban también a la fundición. Algunas almacenaban en su hogar mineral seleccionado o “pallao”, que luego mezclaban con trozos de alta ley que los barreteros les proporcionaban, y así conformaban una mezcla comercial que entregaban a los mismos barreteros cuando salían de la mina.

Esta práctica era tan común y aceptada, que los dueños y los supervisores la toleraban como una forma de ayudar a estas mujeres.

Otras mujeres se convirtieron en expertas en la comercialización de menas argentíferas ya que, desde fines del siglo XVI, las vendían a los rescatadores en la famosa plaza o cancha “Khatu” (predio actual de la Casa de la Moneda).

La presencia laboral de las mujeres en las minas de Bolivia estuvo marcada de una especialización en determinados trabajos mineros fuera de la mina. Mitos y leyendas impedían que las mujeres pudieran ingresar a interior mina. En la actualidad, la extrema pobreza de los ex-campamentos mineros de la COMIBOL, ha obligado a muchas mujeres a trabajar en interior mina.

El incremento numérico de las cooperativas mineras a partir del año 1985, impulsa en forma indiscriminada a las mujeres a participar mucho más activamente en el proceso productivo pero en condiciones económicas diferenciadas de los varones. Esto significa que muchas mujeres esposas o concubinas desarrollan su actividad como ayudantes, sin reconocimiento laboral propio. Sin embargo, de esa inminente presencia de las mujeres mineras, en Bolivia, con carácter oficial no existe una estadística nacional que demuestre la situación laboral de la mujer en la minería, las cooperativas y la llamada minería informal, para nosotros artesanal es donde se encuentra la fuerza de trabajo femenina.

El grupo femenino, además de las socias en las cooperativas mineras, incluye una población “flotante” de trabajadoras que no se encuentran afiliadas a ninguna entidad, realizan trabajo eventual, especialmente en época de producción constante, este el caso de las barranquilleras. Se trata de una población muy dispersa y variable en número, generalmente compuesta por mujeres que se dedicaban a la agricultura, que pueden fácilmente migrar de un lugar a otro para realizar la tarea de búsqueda de mineral en los residuos dejados por la explotación normal de oro de las cooperativas asentadas en la zona, generalmente en época de alta producción. Eventualmente, realizan otras actividades en zonas de tierra y vegetación, totalmente distinta a la del altiplano árido de la minería tradicional. Este contexto ha variado mucho en los últimos años, las mujeres dedicadas a la barranquilla se han asentado en determinados poblados y han iniciado un proceso de organización conformando Asociaciones de Barranquilleras, su permanencia en el lugar es casi permanente y sólo se dedican a la minería.

El presente estudio de caso se realizó en las zonas de Tipuani, Cangalli, Chuquiuni, Chima, Las Lomas y Unutuluni del norte de La Paz- Bolivia. El objetivo de esta propuesta de autodiagnóstico es identificar proyectos productivos alternativos a la actividad minera.

EL DISTRITO MINERO DE TIPUANI

Aspectos geográficos

El Municipio de Tipuani es la Sexta Sección de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz. Las otras secciones son Sorata, Guanay, Tacacoma, Quiabaya y Combaya. Junto a Guanay constituyen las regiones tradicionalmente auríferas del territorio boliviano.

El acceso a Tipuani desde la ciudad de La Paz se efectúa por una carretera de 260 Km., de los cuales sólo el tramo La Paz – Unduavi es



asfaltado, mientras que los tramos Chuspipata – Yolosa – Caranavi – Guanay – Tipuani, son de tierra. El camino en estos tramos en general es muy sinuoso y angosto, con profundos precipicios en las laderas, transitable todo el año, aunque peligroso en épocas de lluvia. El tiempo promedio de viaje es de 10 horas (Ver fotografía en Imagem 10 en la página 199).

Población y demografía

Según el censo del año 2001, Tipuani cuenta con una población total de 9.321 habitantes, de los cuales 5.017 son varones y 4.304 mujeres. La población urbana de Tipuani alcanza a 2.563 personas, en tanto que la población rural asciende a un número de 6.758 personas. La tasa de crecimiento intercensal entre los años 1992 y 2001 fue negativa (-4.17), lo que se explica por la alta migración de habitantes de esta región hacia otras regiones del país.

Según un estudio realizado en 2003 por el Consejo de Población (CODEPO) y el Instituto Nacional de Estadísticas, cuyo objetivo era medir los movimientos poblacionales dentro de las fronteras del territorio boliviano en el período 1996 – 2006, el Municipio de Tipuani es el mayor expulsor de población del país, con una tasa anual del 39 por mil, es decir, según estas estimaciones anualmente 39 de cada mil personas emigran de Tipuani a otros municipios. El estudio llega a la conclusión de que esta alta migración se debe principalmente a la crisis de la explotación aurífera.

Entre el año 2004 y 2005 es probable que esta situación se hubiera revertido debido a los precios internacionales del oro, que hace que muchos hombres y mujeres se estuvieran dedicando a la explotación aurífera.

En Tipuani, incluyendo los sectores urbano y rural, existen 2.763 hogares, con una composición promedio de 4 personas por cada hogar. No se dispone de información sobre la composición étnica de la población.

Actividad económica

La actividad económica principal de la población es la minería. En efecto, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, el 28% de la Población Económicamente Activa se dedica a la minería, 7.2% al comercio y 4.5% a la actividad hotelera y de restaurantes, constituyendo éstas las principales actividades económicas.

Otras actividades menores en orden de importancia son los servicios de organizaciones (3,3%), la agricultura y ganadería (2.5%), la industria manufacturera (2.3%), la educación (1.8%) y el transporte (1.6%). Según la fuente consultada un alto porcentaje de la Población Económica Activa “PEA” (45%) no ha identificado su actividad o no ha respondido a la encuesta.

Llama la atención sin embargo que, tratándose de una región subtropical de clima cálido y húmedo, la actividad agrícola sea tan precaria, esto se explica probablemente por lo sinuoso y escarpado del terreno.

Orígenes de la explotación aurífera

Los yacimientos auríferos del Río Tipuani han sido explotados desde los tiempos precolombinos; durante la dominación incaica el oro extraído de la región se destinaba principalmente como tributo al Inca y a la construcción de templos. Se ha estimado que para estos fines el sector de Larecaja (Tipuani) aportaba con 60 libras de oro cada cuatro meses². Durante este período se construyeron cuatro ejes troncales de caminos peatonales, cuyos vestigios aún se pueden observar hoy en día.

Diversas fuentes coinciden en que para el rescate del Inca Atahualpa se entregaron objetos de oro que llenaron gran parte de una habitación; una gran proporción del oro probablemente provenía de Larecaja (Tipuani).

Durante la época colonial, la explotación aurífera se incrementó en gran proporción, principalmente por los siguientes factores:

- Disposición de mano de obra barata, ya que se contaba con miles de indios utilizados en los trabajos forzosos de la mita;
- Introducción de la pólvora como explosivo; y
- La sustitución de herramientas de contextura débil (picos y barretas de palmera) por herramientas mucho más duras de hierro forjado.

Para la historia quedan algunas frases célebres que reflejan la importancia de la producción aurífera de aquella época; por ejemplo, en el siglo XIX, Ildefonso Villamil, después de las explotaciones realizadas en esta zona, en su visita a Europa y al ver cierta maquinaria moderna para la explotación aurífera manifestó: *“Con veinte años menos de edad, trabajando Tipuani con estas máquinas y con la experiencia adquirida, compraría a Napoleón toda su Francia”*.

En la Época Republicana continuó incrementándose la explotación minera con el aporte de compañías inglesas y portuguesas, las que introdujeron más y mejores equipos con los que se incrementaron los volúmenes de explotación de toda el área de Tipuani.

El mayor auge de la explotación aurífera comenzó en la década de los 30 – 40 del siglo pasado con la llegada de la Compagnie Aramayo des Mines, que desarrolló un proceso de exploración y explotación hasta el cauce antiguo a lo largo del Río Tipuani.

En el aspecto social, la Compañía Aramayo, con la colaboración de la Fundación Rockefeller, contribuyó al saneamiento de la región que se hallaba infestada de paludismo y fiebre amarilla; también tuvo a su cargo la construcción de obras de infraestructura, como la pista de aterrizaje y los caminos carreteros de Tipuani hasta San Juanito, Gritado, Chuquini, Unutuluni y Tora. Así mismo esta compañía construyó una planta hidroeléctrica de 250 KWH en Gritado y las líneas de alta tensión, así como las subestaciones de Unutuluni, Tujojahuira, Rinconada y Tipuani.

Las Cooperativas Auríferas en Bolivia

En el año 1952 se produjo la reversión al Estado de las concesiones mineras de compañías extranjeras radicadas en territorio boliviano. En el caso de la actividad aurífera, mediante el Decreto Supremo N° 3229 de 7 de noviembre de 1952, se dispone la reversión al Estado de las concesiones otorgadas a la Compañía Minera Aramayo en la jurisdicción de las provincias Larecaja, Nor Yungas, Murillo y Muñecas. Al mismo tiempo, la mencionada disposición legal establece que dichas concesiones se transfieran al Banco Minero de Bolivia para su explotación directa o indirecta.

Posteriormente, a través de la Resolución Ministerial del Ministerio de Minas y Petróleo N° 4/53 de 9 de julio de 1953, se dispone una zona reservada, denominada Consolidación Tipuani, para ser explotada por el Sindicato de Trabajadores de Tipuani o por cooperativas de producción organizadas. La zona reservada comprendía:

Al Norte: Margen derecha del Río Tipuani, aguas abajo

Al Sur: Límite de la Consolidación Tipuani

Al Este: Margen izquierda del Arroyo Rinconada

Al Oeste: El Río Tora

En aquella época los obreros empiezan a organizarse y agruparse, dando origen a las cooperativas; sin embargo, a partir del año 1959 reaparecieron las compañías extranjeras, como la South American Placers Inc., que operó durante varios años, luego, entre otras, vinieron la Tidewater Oil. Co. y la Condor Mining Inc.

En las décadas 50 – 60 las cooperativas tuvieron una organización incipiente y recién en el año 70 se funda la Federación Regional de Cooperativas Mineras (FERRECO) que inicialmente contaba con más de 60 cooperativas asociadas, llegando inclusive a formar centrales locales en Cangalli, Tipuani, Unutuluni, Mapiri, Guanay, Teoponte y Challana.

Durante este período, el Banco Minero de Bolivia era la institución encargada del fomento, desarrollo y modernización de la explotación en el sector de la minería chica y cooperativa. Sin embargo, y pese a que en su momento dispuso de importantes cantidades de recursos financieros, los resultados fueron muy limitados, hasta que, como consecuencia de la implantación del Decreto Supremo N° 21060, que significó el paso de un modelo de capitalismo de Estado a una economía de libre mercado, se produjo su cierre³.

El Banco Minero de Bolivia, en los casi 30 años de permanencia en el sector realizó en Tipuani varias obras de infraestructura como ser la rehabilitación de las instalaciones de la Compañía Aramayo, refacción y mantenimiento de caminos, rehabilitación de la pista de aterrizaje y la construcción de una escuela y un hospital.

Sin embargo, el auge del cooperativismo aurífero se produjo recién en la década de los ochenta. Los altos niveles de precios del oro a finales de los setenta, así como un régimen jurídico para la minería establecido por un gobierno de facto en el año 1973⁴, por el cual se permitía la explotación en áreas de reserva fiscal con sujeción a contratos de concesión con el Estado, acicatearon un proceso masivo de estructuración de pequeñas unidades productivas en áreas del norte del departamento de La Paz, principalmente cooperativas mineras conformadas por desocupados de distintos sectores sociales. Este proceso fue posteriormente estimulado por el gobierno democrático instaurado en 1982⁵ como una medida social, en lo que se denominó “la marcha hacia el norte”.

En este período se alcanzó altos niveles de explotación aurífera con la introducción de equipo pesado como ser retroexcavadoras, palas cargadoras frontales, tractores y volquetas de alto tonelaje. Se ha estimado que con este ritmo de explotación, la producción de las cooperativas grandes fluctuaba entre 30 – 70 Kg. por mes.

Fruto del auge de la explotación aurífera se produjo el crecimiento de poblaciones circundantes; por ejemplo, sólo en Chima y Grito habitaban aproximadamente 8.000 personas, con una gran carencia de servicios básicos de salud, agua, energía eléctrica y educación. Como se verá más adelante, este cuadro no ha cambiado sustancialmente, debido a que en unos casos los yacimientos se fueron agotando, y en otros porque las condiciones del sistema de explotación dieron lugar a que se convirtieran en marginales, limitando las posibilidades de nuevos desarrollos.

Actualmente en la región de Tipuani se encuentran en operación aproximadamente 21 cooperativas de un total de 35 que existen en la región, con un promedio de 80 personas entre socios y trabajadores, y se estima una producción promedio de 3-4 Kg. de oro por mes, con las excepciones de Molleterío y Santa Clara, cuyas producciones son relativamente superiores.

Hace tres décadas, aproximadamente el 95% de los socios de cada cooperativa constituía la fuerza laboral principal en cada operación, la misma que era reforzada por trabajadores voluntarios. En la actualidad, aproximadamente el 20% de los socios trabaja en la cooperativa, desempeñando principalmente labores livianas de control y dirección de los trabajos y son los trabajadores llamados “voluntarios” quienes constituyen la principal fuerza laboral.

Con estas características, la minería aurífera de pequeña escala se desarrolló hasta el año 1988 en un período de relativo auge, sustentada principalmente en la situación de precios relativamente altos. A partir de entonces se pudo advertir una declinación paulatina de la actividad aurífera de las cooperativas, coincidente u originada en la disminución de los precios y el agotamiento de los yacimientos, situación que ingresa en una fase crítica hacia 1997, como consecuencia de la drástica caída de precios y otros factores vinculados a la crisis económica internacional.

Un signo inequívoco del deterioro de la situación de la minería aurífera de pequeña escala es la disminución del número de cooperativas, la declinación de la actividad económica de las poblaciones estructuradas alrededor de estas operaciones mineras y, fundamentalmente, el deterioro de la calidad de vida en estas regiones.

Según datos de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras, el año 2002 existían 150 cooperativas mineras auríferas registradas y, aunque no se dispone de información precisa, se estima que no más del 50% se encuentra actualmente en operación.

La producción de oro proveniente de la minería aurífera de pequeña escala (cooperativas y otras pequeñas unidades productivas) para el año 2002 alcanzó un total de 2.2 toneladas⁶, aunque debido a que la producción de este sector no se registra oficialmente, este dato puede estar sujeto a controversia.

Estructura laboral de las cooperativas auríferas

La estructura laboral de las cooperativas mineras auríferas muestra ciertas particularidades, por la naturaleza de sus componentes, que resumimos a continuación:

Socios: Son los accionistas de la cooperativa que aportan el capital de inversión. Pueden o no participar directamente del proceso productivo. Su retribución es el dividendo que se obtiene luego de lo que se denomina el “alza del oro”, mecanismo que consiste en la extracción del oro físico (ya sea fino o en pepas) acumulado en el lavadero. Esta operación se efectúa normalmente en forma quincenal o cuando la situación requiere.

Trabajadores representantes: Son aquellas personas que de forma temporal trabajan en la operación productiva en representación de un socio a cambio de salario u otra forma de remuneración.

Trabajadores voluntarios: Esta categoría *sui generis* se refiere a personas que ingresan a trabajar en forma voluntaria, no encontrándose sujetas por tanto a ninguna relación obrero-patronal y por tanto no gozan de beneficio social o laboral alguno. Su retribución es “la bolsada”. La “bolsada” es un sistema de remuneración que consiste en que después de una jornada de trabajo de 6 horas para la cooperativa, el trabajador voluntario tiene derecho al acopio de material con contenido aurífero en su propio beneficio por el lapso de 2 horas. Durante este tiempo extrae 10 a 15 Kg. de grava, obteniendo una recuperación promedio de 1 gramo de oro, aunque con aleatoriedad. Esta relación “premoderna” de trabajo genera una típica renta en especie.

Barranquilleros: Son trabajadores completamente independientes que están ubicados a lo largo del Río Tipuani, en el lecho mismo y en las colas o desmontes de los trabajos principales, así como en los tajos. Estos obreros no tienen horario fijo de trabajo. Pese a

las difíciles condiciones en que trabajan, el rédito promedio que obtienen diariamente es de 300 a 500 miligramos de oro. Este trabajo lo realizan normalmente las mujeres, niños y varones que ya no pueden trabajar en interior mina.

Mujeres y Niños, los Grupos más vulnerables

En la zona de Tipuani, que abarca los distritos de Cangallí, San Juanito, Las Lomas, Chima, Chuquini y Unutuluni, existe un número bastante significativo de barranquilleras. Los rasgos sociales típicos de una mujer barranquillera, a base de las entrevistas y observación directa, son los siguientes: aproximadamente entre 35 a 55 años de edad, madre soltera, viuda, casada o concubinada con esposo trabajador “voluntario”, con 3 hijos como promedio. De origen predominantemente aymara o del norte de La Paz. Su actividad normalmente la realiza desde las 8 a.m. hasta las 17.00 con un breve descanso a medio día para la merienda. En una jornada de trabajo obtiene entre 300 a 400 miligramos de oro que lo comercializa a rescatadores minoristas.

Debido a que los contenidos de oro en las colas y desmontes varían permanentemente, la mayor parte de las barranquilleras migra constantemente entre el sector de Chima, Unutuluni y Chuquini. Esta es una de las razones, además de las económicas, por las que normalmente no disponen de vivienda estable o fija, encontrándose por tanto desprovistas de servicios básicos, como agua y energía eléctrica.

Las enfermedades más frecuentes son las respiratorias, artritis, reumatismo, sabañones y hongos, principalmente debido a que su actividad la realizan sumergidas en el agua (*Ver foto en Imagem 11 en la página 200*).

En tanto, los niños barranquilleros son principalmente menores de 8 a 14 años de edad, casi todos estudiantes que ingresan a la actividad de manera discontinua, en los turnos libres que otorga la escuela. La mayoría son hijos de trabajadores voluntarios y de barranquilleras y su principal motivación es lograr un ingreso adicional para la familia y cubrir los costos de material escolar, así como gastos personales. Las patologías más frecuentes en este grupo son las enfermedades diarreicas agudas (*Ver fotos en la página 200, Imagem 12 en la página 201, Imagem 13*).

RESUMEN METODOLÓGICO

Antecedentes

Con la finalidad de obtener los resultados para el proyecto “Cuestión de Género y el Trabajo Infantil en la Pequeña Minería”, localizado en la zona norte del Departamento de La Paz, distrito de Tipuani y los sectores de Chima, Unutuluni, Chuquini se realizó una encuesta que fue aplicada principalmente a mujeres que trabajan en la barranquilla. No es posible comparar los datos obtenidos con algunas investiga-

ciones que se hubieran realizado anteriormente porque es una de las primeras experiencias en la sistematización de registros, por lo tanto no se tienen antecedentes de metodologías anteriores.

Esfuerzos estadísticos anteriores

La situación de la mujer, vinculada a la actividad minera aurífera no tiene antecedentes que justifiquen se hubiera realizado un trabajo de investigación a profundidad. Actualmente la situación de las mujeres mineras, ha tenido numerosas repercusiones y preocupación por parte de diferentes instituciones de gobierno, no gubernamentales, organismo de cooperación internacional preocupados en lograr un registro real que muestre la situación social y laboral de las barranquilleras.

En el caso de los niños vinculados al trabajo minero, la situación es diferente, numerosas organizaciones, en la zona aurífera principalmente la Organización Internacional del Trabajo - OIT - ha realizado varios trabajos con la finalidad de erradicar el trabajo infantil, considerado como no apto para la niñez.

Estos esfuerzos, sin embargo no son apreciados por la propia comunidad, debido a muchos factores, entre ellos la propia cultura de las familias cuyas madres trabajan en la barranquilla y no dejan a sus niños lejos de su cuidado personal. Otros factores están también ligados al no reconocimiento de la comunidad en cuanto a la existencia de niños trabajadores, ya que sólo ven a ésta situación como si fuese un “recreo” y distracción las labores de los niños en la barranquilla.

Justificación de los datos estadísticos

El registro estadístico de la situación de la mujer en la barranquilla y el trabajo infantil advierten un problema muy particular del trabajo de la minería artesanal. No existe seguridad laboral, social ni de salud, un problema que conlleva a definir a esas zonas como de extrema pobreza.

Las encuestas realizadas, de forma directa a mujeres y niños, permiten observar peligros de laboreo minero, de salud ocupacional y de un desconocimiento a los derechos humanos, y por otro lado, como una actividad riesgosa que genera cantidades mínimas de ingresos para las familias.

La discriminación de mujeres y niños, que no reflejan las estadísticas presentadas, existen en su diario vivir, sin embargo, casi nunca son reportados, siendo esta una realidad de cada uno de ellos. Los datos de violencia intrafamiliar a mujeres y niños son otra constante que tampoco se reflejan en esta estadística, cuya realidad la viven la mayoría de las mujeres de la zona.

Objetivo del diagnóstico de “Cuestión de Género y el Trabajo Infantil en la Pequeña Minería”

El objetivo del diagnóstico fue obtener información sobre la situación de la mujer y de los niños que trabajan en la barranquilla. La información servirá para llamar la atención sobre la necesidad de crear mecanismos legales para prevenir el trabajo infantil y mejores condiciones laborales para las mujeres barranquilleras.

Los objetivos específicos fueron:

- 1 Conocer la magnitud de la incidencia del trabajo infantil.
- 2 Conocer datos sociodemográficos de la mujer barranquillera.
- 3 Obtener información sobre su fuente de trabajo y los riesgos que este implica.

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

La muestra fue aplicada a un total de 60 mujeres, las que viven y trabajan en las zonas auríferas de Tipuani, Chuquini, Chima y Unutuluni. El 100% de las mujeres encuestadas son de nacionalidad boliviana. Sólo el 10% nació en el lugar, un 17% indican haber nacido en ciudades capitales, (La Paz, Sucre) mientras que una gran mayoría, 73% nació en localidades pequeñas y comunidades, lo que muestra que las mujeres que han migrado hacia el sector minero aurífero provienen de comunidades en las que las posibilidades de encontrar fuentes de trabajo son mínimas (Gráfico 1).

Se evidencia que para realizar el trabajo en la minería aurífera no existe un límite de edad ya que entre las mujeres encuestadas se encontraron rangos que van desde los 15 a los 75 años, pero la mayoría oscila entre los 30 a 39 años de edad, como se muestra en el Gráfico 2.

Las parejas prefieren vivir en unión libre o concubinato, ya que si bien una gran mayoría que indica estar casada, 88%, sólo el 36% cuenta con documentos que respalden su matrimonio, el resto 64% vive en concubinato, sin haber legalizado su situación. La cual pone en peligro el futuro de los hijos. También existen mujeres que quedaron viudas, perdiendo al

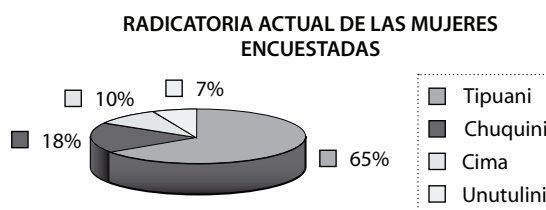


Gráfico 1

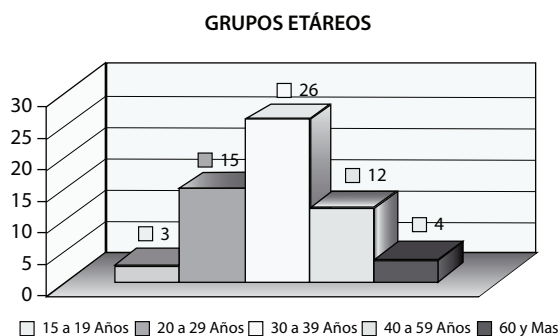


Gráfico 2

esposo por accidentes en el trabajo minero y ahora ellas deben trabajar para sostener a los hijos.

Es preocupante ver como una gran cantidad de mujeres, 23%, no cuenta con ningún tipo de documento de identificación. Sólo el 35% porta cédula de identidad, gracias a una campaña de carnetización en la zona. Un alto porcentaje porta como documento de identificación el certificado de nacimiento.

Educación

De la gran mayoría de las mujeres encuestadas, 77%, que cursó estudios hasta el ciclo primario, sólo el 10% llegó a culminar sus estudios en este ciclo, 10% estudió hasta 5° curso; y el 57% estudió hasta 3er. curso. Aspecto que muestra que la mayoría lee y escribe. Son muy pocas las mujeres, 13%, que lograron estudiar hasta el ciclo secundario.

Una de las principales razones para dejar los estudios fue la falta de recursos económicos, por ser familias numerosas o porque quedaron huérfanas a temprana edad y tuvieron que trabajar para mantener el hogar. El porcentaje de mujeres analfabetas es de 6%. El 100% de las mujeres no recibieron capacitación técnica.

Salud

Por las características de la labor que realizan las mujeres en sector minero aurífero, los problemas de salud relacionados con su trabajo están latentes, ya que un 63% indica haber sufrido problemas de salud. Los más frecuentes son: reumatismo, 35%; problemas de riñones, 20%; otros (tos, dolor de estomago, inflamación de matriz, sabañones) 8%.

Asimismo, una gran mayoría, manifestó haber sufrido accidentes relacionados con el trabajo que realiza. Los tipos de accidentes más frecuentes son: los derrumbes, 90%; seguido por las riadas, 10%.

Ocupación

La mayoría de las mujeres se dedica a la Barranquilla, 87%. A tiempo completo el 33%, alrededor de 9 horas al día y un 67% trabaja de manera parcial, alrededor de 4 horas al día. El restante 13% de las mujeres que se dedican a otras actividades normalmente son: comerciantes o amas de casa.

Percepción

Tan sólo el 30% declara encontrarse satisfecha con el trabajo que realiza. La gran mayoría, 70%, indica lo contrario. La razón principal para esta insatisfacción es que el trabajo que realizan es peligroso, 60%; no gana mucho, 30%; no existe otra alternativa de trabajo, 10%. Todas las mujeres en el futuro desean dedicarse a otras actividades como ser: comercio, 85% y agricultura, 15%.

Recreación

Al ser amas de casa, las mujeres que se dedican al trabajo de la barranquilla en el sector aurífero, en su tiempo libre destinan este a la atención exclusiva de su hogar (100%). Son muy pocas las mujeres, (20%) que realizan otras actividades reenumeradas fuera del trabajo en la barranquilla y la atención al hogar, las que lo hacen se dedican al lavado de ropa y ayudantes de cocina.

Seguridad Social

El 100% de la población que fue objeto de estudio indica que no realiza aportes para beneficios sociales, las razones en orden de importancia son: no conocen, nunca les han hablado de este tema, 80%; un 20% indica que no están aseguradas.

Asimismo, la gran mayoría, 97%, indica que no cuentan con licencia de maternidad. El 17% de esta población indica que no necesita contar con esta licencia por encontrarse fuera del rango de edad de mujer fértil. El resto, 83% no conocen de la existencia de esta licencia o seguro para maternidad. Sólo el 3% indica que cuenta con este seguro de maternidad, porque están amparadas por el Seguro Único Materno Infantil (SUMI) que proporciona el Ministerio de Salud, a través del Servicio Departamental de Salud-“SEDES” .

Lugar de Trabajo

Del total de las mujeres que se dedican a la barraquilla, el 87% indica que su lugar de trabajo es de aluvión, El resto, 13% se dedica a otras actividades más seguras como ser comercio, amas de casa. El total de las mujeres dedicadas a la barranquilla trabajan con oro.

Relación de Trabajo

La mayoría de las mujeres realiza su trabajo de forma individual, cada quien vende para si misma el mineral que extrae en el barranquilleo, 97%. Existen algunas personas que trabajan organizándose de modo familiar, 3%, este porcentaje se refiere a mujeres que no están ligadas a la actividad de la barranquilla. Es importante indicar que existen “Asociaciones de Barranquilleras” en cada comunidad minera, las mismas se encuentran en proceso de fortalecimiento. Cada asociación tiene un directorio, pero ninguna hasta el momento tiene personería jurídica. Estas asociaciones sólo velan por la parte laboral y social de las asociadas.

Ninguna de las mujeres que se dedica a esta actividad percibe salario, porque sus ingresos son autogestionados

Proceso Productivo

Por las características de su trabajo, las mujeres barranquilleras no utilizan ningún tipo de maquinaria (Gráfico 3).

El proceso de recolección de material consiste en: juntar la tierra, colocarla en una batea para posteriormente proceder al lavado. Las herramientas que utilizan para este proceso son las siguientes:

- Batea
- Pallalla
- Punta
- Sajraña
- Picota

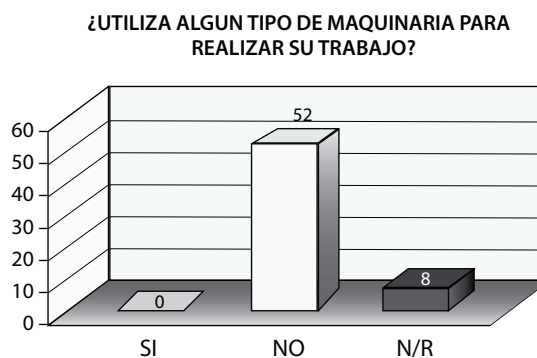


Gráfico 3

Por ser mínimas las cantidades del mineral que extraen (oro) lo colocan en un trapo para trasladarlo.

El total de las mujeres que se dedican a la barranquilla venden el mineral a los rescatadores que tienen sus oficinas en cada comunidad minera. De este total, sólo el 27% de las mujeres barranquilleras conocen el destino del mineral que venden, el resto desconoce el destino final y tampoco les interesa, para ellas lo importante es que al momento de la venta se les haga efectiva la cancelación.

Derechos Minerales

El 100% de las encuestadas no paga concesión por el lugar donde trabaja, argumentando que no son dueñas del lugar ni concesionarias, ya que ellas trabajan a orillas de los ríos.

Riesgos ambientales

El total de las mujeres que se dedican a la barranquilla no utiliza ningún equipo de protección. Esta es la causa del alto índice de problemas de salud y accidentes relacionados con la actividad en el trabajo. Por estas razones, el total de las mujeres consideran que las condiciones de trabajo no son buenas, argumentando que no existe seguridad de ningún tipo. Asimismo, el 100% de estas mujeres indican que no tienen métodos para prevenir los accidentes.

En relación a riesgos en la zona, muchas mujeres, 33%, indican que existen incendios con frecuencia, y el 67% indica lo contrario. Un 80% indica que con frecuencia se presentan deslizamientos.

El problema de la contaminación en la zona es latente, 30% indica que detecta el agua contaminada, el 37% indica que el aire es contaminado y el 33% indica que tanto el aire como el agua (lugar donde trabajan) están contaminados.

Familia

El papel de las mujeres barranquilleras es importante, así como lo es su papel de madre, ya que un 97% tienen hijos. En lo referente a los hijos, la realidad del sector aurífero en relación al sector de la minería tradicional no es diferente, ya que existe un elevado porcentaje de mujeres con 5 hijos, 31%; 21%, con 4 hijos. Las mujeres que tienen entre 2 y 3 hijos llegan a 15%. Existe un porcentaje, 12% de mujeres que tienen 7 hijos. Existen mujeres, 8%, que crían a hijos que no tienen lazos consanguíneos con ellas, ya que son hijos de anteriores relaciones de sus parejas.

En una gran mayoría de los hogares, 70%, reconoce al esposo como jefe de hogar. Son pocos los hogares, 23%, en los cuales la mujer es reconocida como jefe de hogar, esto se debe a que son mujeres sin pareja (viudas, separadas) o el esposo no cuenta con trabajo. En el resto de los hogares, 7%, se reconoce al padre/hermano, como jefe de hogar. La mayoría de las mujeres tiene definida su posición dentro del hogar, 70%, esposa/madre.

La gran mayoría de los hijos (76%) nació en la zona de estudio, el restante (24%) en otras zonas, una mayoría de éstos en la ciudad de La Paz. Lo que indica que las mujeres acuden a la ciudad para recibir atención médica durante el parto. Para ello deben realizar viajes largos y peligrosos por lo sinuoso del camino.

En promedio, se demuestra que las mujeres viven en la zona desde hace 33 años. Este tiempo de permanencia en la zona es la razón para que algunas mujeres, 27%, no piensen trasladarse del lugar a diferencia de la mayoría, 73%, que busca mejores días para su familia y ellas mismas, tratando de buscar mejores posibilidades de trabajo en alguna ciudad.

A diferencia de las mujeres, los hombres (esposos) estudiaron hasta el ciclo secundario, 26%, 68% estudio hasta primaria y 6% indica que el esposo llegó a culminar la escuela. Estos datos reflejan que el esposo o compañero sabe leer y escribir. Los hijos del 73% de las encuestadas asisten a la escuela.

La mayoría de los esposos o compañeros trabajan como voluntarios en la mina, 68%. Sólo 12% son socios de una cooperativa, lo que les permite ofrecer mayor estabilidad económica a sus hogares, el 14% se dedica al barranquilleo al igual que sus esposas y una minoría, 6% se dedica a otra actividad (empleados, albañiles).

En lo referente al manejo de los recursos en la familia, en menos de la mitad de los hogares, 45%, tanto el esposo y esposa son los encargados de cubrir los gastos familiares. En muchos hogares, 35%, lo hace sólo la mujer, ya sea porque mantiene sola al hogar o porque el esposo no tiene trabajo, y tan sólo en el 20% de los hogares lo hace únicamente el esposo.

Los ingresos por día para un hogar son bastante bajos, ya que una familia, con un promedio de 7 miembros, debe subsistir con 10 Bs. al día (1,25 Dólares Americanos). Todos los gastos que cubren con ese monto básicamente son: comida, bebida, transporte y gastos educacionales.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la investigación son las siguientes:

- La mayoría de las mujeres que realiza el trabajo de barranquilla lo hace por la necesidad de subsistencia y no así por ser una actividad que satisfaga las aspiraciones de cada una de éstas trabajadoras mineras.
- El grado de educación alcanzado por las mujeres mineras es muy bajo, dando esto lugar a que no tengan mayores posibilidades en un futuro próximo a dedicarse a otra actividad, en búsqueda de una mejor calidad de vida para ellas.
- En lo relacionado al tema de salud es evidente que éstas mujeres trabajadoras corren serios riesgos dadas las circunstancias del tipo de actividad que realizan, principalmente porque trabajan sumergidas en el agua un promedio de 8 horas al día, sin la utilización de ropa adecuada para la protección y ningún tipo de equipo de trabajo que facilite la búsqueda del oro (**Ver foto en la página 201: Imagem 14**).
- No tienen seguridad social ni beneficios sociales por su trabajo, ya que trabajan en una zona inhóspita donde no llegan autoridades gubernamentales que puedan legalizar este tipo de faena y por otro lado esta el total desconocimiento del tema laboral-legal por las mismas barranquilleras.
- Las mujeres barranquilleras trabajan de forma individual, entonces se ven mermadas las posibilidades de un crecimiento económico que se pueda dar a través de un trabajo en equipo, para elevar las posibilidades de mejorar la situación actual en el barranquilleo.
- Se tiene casi total desconocimiento del proceso productivo de la actividad que realizan, por lo tanto no ven oportunidades de elevar los ingresos que perciben por la venta del oro.
- Las mujeres no realizan la denominada planificación familiar. Un elevado porcentaje de estas mujeres tiene 3 hijos o más que atender, a los cuales no puede darles el cuidado ni la educación adecuados, es por ello que muchos de los hijos de las barranquilleras se van dedicando también a esta actividad.
- La topografía de las zonas mineras, la falta de infraestructura caminera, la ausencia del estado en estas zonas son otros de los factores que impiden un desarrollo armónico y donde las mujeres siguen siendo las más afectadas.

BIBLIOGRAFÍA

ARANIBAR, ANA MARÍA **La Minería con Rostro de Mujer**. Marzo 2003

ARANIBAR, A.M.; BERNAL ELIODORO, S. **La Minería Aurífera de Pequeña Escala en Bolivia**. Octubre 2003

MEDMIN y CEPROMIN - **Estudio de Género en las Cooperativas Auríferas de Yani y Teoponte** Junio de 1998

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE BOLIVIA, Informe del estudio realizado por el Viceministerio de la Mujer, **Análisis de Equidad de Género en Bolivia. Año 1992 – 2002**

OLAMI - **Seminario Sobre Responsabilidad Social en la Minería**. Bolivia, Abril 2005

1 La Minería con Rostro de Mujer – Aranibar Ana Maria, año 2003.

2 Las referencias de este capítulo fueron tomadas de Revilla, A., EL Distrito de Tipuani, Geología e Historia, Revista KHRYSOS. La Paz, varios números.

3 El cierre del Banco Minero de Bolivia se produjo el año 1987, pero el proceso de liquidación culminó recién el año 1999.

4 Decreto Supremo N° 17649 de 26 de julio de 1973.

5 Se trata del Gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo

6 Informe oficial de FENCOMIN.